



MISIÓN EMPRESARIAL DE CIERRE COMERCIAL AL PERÚ 2022 **24 al 28 de octubre en Lima**

Con el fin de promover las inversiones y el intercambio comercial entre Colombia y Perú, la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana – COLPERÚ, lo invita a participar de la **misión empresarial de cierre comercial al Perú 2022**, la cual se desarrollará del **24 al 28 de octubre** en la ciudad de Lima.

Dirigida a:

Todos aquellos empresarios que tengan interés comercial en el mercado peruano y, que dentro de sus objetivos esté el iniciar o consolidar sus negocios en este país. La misión es de carácter multisectorial con especial énfasis en los sectores de:

- Productos metalmecánicos
- Productos de caucho y plástico
- Productos farmacéuticos
- Productos e insumos de la industria cosmética
- Productos químicos
- Productos agroindustriales
- Productos de aseo y limpieza para el hogar y de uso industrial
- Envases y empaques
- Maquinaria y equipos
- Alimentos y bebidas
- Insumos para la industria de alimentos
- Insumos para calzado y confección
- Prendas de vestir
- Vehículos y autopartes
- Materiales y acabados para construcción
- Servicios de salud
- Servicios de software y TI
- Tercerización de servicios BPO
- Ingeniería civil

Inversión:

- El costo por persona es de **1.050**
- Persona adicional con agenda independiente y compartiendo habitación, **USD850**
- Persona adicional con la misma agenda y habitación individual, **USD750**
- Persona adicional con la misma agenda y compartiendo habitación, **USD450**



Incluye:

- Agenda de negocios personalizada con un mínimo de siete (7) citas de negocios presenciales con clientes y aliados potenciales en el Perú para sus productos/servicios que estén de acuerdo con las características e intereses definidos por el exportador colombiano.
- Exploración del mercado peruano en el sector de su interés mediante el acercamiento personal a directivos empresariales y tomadores de decisión.
- Alojamiento durante 4 noches y 5 días en una de las principales zonas de negocio y de turismo en Lima
- Desayuno buffet
- Cena de cierre
- Transportes Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto
- Promoción del perfil de su empresa en las redes sociales y el boletín empresarial de COLPERÚ
- Acompañamiento especializado para apoyarle el cierre efectivo de negocios
- Material de la misión
- Asesoría especializada en:
 - Creación de empresa
 - Marco tributario
 - Régimen laboral
 - Proceso comercial
 - Régimen aduanero peruano
- Buenas prácticas de negociación:
 - Capacitación sobre cómo hacer negocios efectivos con Perú
 - Cultura de negocios
 - Costumbre mercantil del sector empresarial
 - Muestras comerciales
 - Logística para el desplazamiento
- Emisión de constancia de participación
- Seguimiento permanente posterior a la misión para apoyar a las empresas participantes en el cierre de sus negocios

Fechas para tener en cuenta:

Cierre de inscripciones a la misión	Viernes 16 de septiembre de 2022
Fecha de pago de la misión	Viernes 16 de septiembre de 2022
Reunión virtual de capacitación y coordinación	Viernes 14 de octubre de 2022
Inicio de citas de negocios virtuales	Martes 25 de octubre de 2022

** El valor de la misión será pagado en pesos colombianos (COP\$) a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día en que se efectúe la consignación o transferencia.*



Proceso y requisitos de participación:

1. Ser empresa legalmente constituida
2. Tener más de 2 años de haber sido creada
3. Capacidad financiera para la inversión
4. Empresa con oferta exportable
5. Pertenecer a algún sector de los incluidos en la misión
6. Diligenciar la ficha de inscripción y enviarla a los correos electrónicos comercial@colperu.com / viviana.corredor@colperu.com / direccion@colperu.com
7. Consignar el valor de la misión comercial a la tasa representativa del día de su pago en cualquiera de las siguientes cuentas:
 - a. **Cuenta de Ahorros N° 172641-3 del Banco SUDAMERIS** a nombre de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana
 - b. **Cuenta de ahorros del Banco Davivienda N° 108900171423** a nombre de la Cámara Colombo Peruana.
8. Enviar copia de la consignación junto con la ficha original de inscripción, certificado de Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y copia del RUT al correo electrónico: administrativo@colperu.com

Nota:

Se requieren mínimo 30 días para la elaboración de agendas y de esta forma poder garantizar citas efectivas.

En caso de cancelar su participación después de iniciado el proceso de organización de agenda se cobrará una multa correspondiente a USD200.